

PROYECTO DE ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN LABORAL

“CONECTA2” – AFES Salud Mental

(28/12/2018)



El proyecto Conecta2, gestionado por AFES Salud Mental, se enmarca en la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, destinadas a Proyectos de Itinerarios Integrados de Inserción Laboral (PIIIL 2018) cuyos beneficiarios son personas en exclusión social o en riesgo de padecerla, inmigrantes y personas con discapacidad. Su objetivo es promover la igualdad social y la integración en el mundo laboral.

Este proyecto, que ha tenido como gestor al Servicio Canario de Empleo (SCE), ha contado con la financiación del Fondo Social Europeo (FSE) dentro del Programa Operativo de Canarias 2014-2020. ‘Conecta2’ recibió el Premio a la mejor Buena Práctica, en 2019, del Fondo Social Europeo (FSE) de Canarias 2014-2020, que entregó la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias.

<p><i>Área de actividad: (seleccionar una o varias áreas)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Acceso al empleo para la población activa e inactiva <input type="checkbox"/> Igualdad de género y conciliación de la vida personal y familiar con el trabajo <input type="checkbox"/> Movilidad <input type="checkbox"/> Integración sostenible de las personas NINIs (Jóvenes) <input type="checkbox"/> Personas emprendedoras y creación de empresas <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para empresas nada <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para personas empleadas <input type="checkbox"/> Envejecimiento activo <input type="checkbox"/> Reducción del ausentismo escolar y mejora del acceso a una educación primaria y secundaria de calidad <input type="checkbox"/> Mejora de la educación terciaria, consecución y acceso <input type="checkbox"/> Aprendizaje continuado <input type="checkbox"/> Integración de las comunidades marginales <input type="checkbox"/> Promoción de la empresa social <input type="checkbox"/> Estrategias de desarrollo impulsadas por la comunidad <input type="checkbox"/> Mejor acceso a los servicios sociales <input checked="" type="checkbox"/> Inclusión activa <input checked="" type="checkbox"/> Lucha contra la discriminación <input type="checkbox"/> Modernización de las instituciones laborales y la movilidad transnacional <input type="checkbox"/> Capacidad institucional y eficiencia de las administraciones y servicios públicos <input type="checkbox"/> Creación de competencias para las partes interesadas
---	---

	<input type="checkbox"/> Pactos sectoriales y territoriales que se movilizan por la reforma <input type="checkbox"/> Economía baja en carbono <input type="checkbox"/> Agenda digital <input type="checkbox"/> Investigación y desarrollo <input type="checkbox"/> Competitividad de las PYMEs Acceso empleo, emprendeduría
<i>Objetivo específico en el que se enmarca el proyecto</i>	La integración al mundo laboral de las personas con problemas de salud mental ha sido y es un objetivo importante para AFES Salud Mental que desde 1982 ha puesto en marcha proyectos orientados a la formación y el empleo. El proyecto Conecta2 ha supuesto poner en marcha un plan de crecimiento profesional, con una duración de 12 meses y el desarrollo de un certificado de profesionalidad de Nivel II: Actividades Administrativas en la Relación con el Cliente.
<i>Fecha realización/ Duración</i>	De 28/12/2018 a 27/12/2019
<i>Contribución del FSE</i>	122.400 €
<i>Presupuesto Total</i>	144.000,00 €.
<i>Participantes (Desagregar por sexo, si se tiene el dato)</i>	En 2018, participaron en el proyecto 36 personas (19 mujeres y 17 hombres); 17 consiguieron insertarse en el mundo laboral (10 mujeres y 7 hombres). En cuanto a la obtención del certificado de profesionalidad "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales", lo obtuvieron 8 personas. Otras 6 se certificaron parcialmente.
<i>País</i>	España
<i>Organización</i>	AFES SALUD MENTAL
<i>Web</i>	https://saludmentalafes.org
<i>Redes Sociales</i>	https://www.facebook.com/afes.saludmental/ https://twitter.com/saludmentalafes/status/1174760315084529664
<i>Vídeo</i>	https://www.youtube.com/watch?v=scZA9vmXgYg
<i>Detalles de Contacto</i>	AFES SALUD MENTAL. Tfno.: 922 630 856 afes@saludmentalafes.org

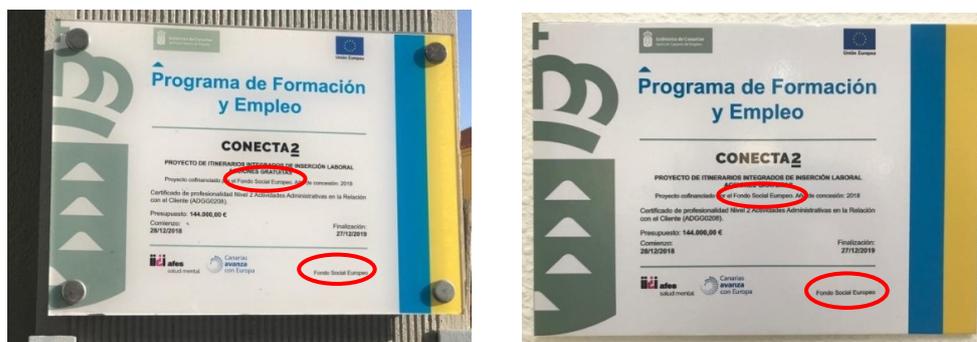
JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE BUENAS PRÁCTICAS:

1.- Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general.

- FOLLETO INFORMATIVO



- PLACAS:



- MATERIAL PROMOCIONAL:



- EN LA WEB DE AFES SALUD MENTAL:

<https://saludmentalafes.org/2020/01/21/premios-buenas-practicas-al-proyecto-itinerarios-integrados-de-insercion-laboral-piiil-conecta2/>



PREMIOS BUENAS PRÁCTICAS AL PROYECTO ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN LABORAL (PIIIL) 'CONECTA2'

Posted by afes salud mental | Ene 21, 2020 | Destacados. NOTICIAS | 0 | ★★★★★



La puesta en marcha de diferentes proyectos orientados a la formación y el empleo desde 1982, avalan el interés de AFES SALUD MENTAL hacia la igualdad social y la integración en el mundo laboral para **todas las personas**.

En 2019 el proyecto **Itinerarios Integrados de Inserción Laboral 'Conecta2'** dirigido a personas con problemas de salud mental, desarrollado desde hace años por la entidad, ha recibido distintos premios y distinciones.

Uno de los premios otorgados por el Gobierno de Canarias a través de la Dirección General de Planificación y Presupuesto, fue para el proyecto 'Conecta2' desarrollado por la entidad AFES SALUD MENTAL en colaboración con el Servicio Canario de Empleo a través de la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro destinadas a Proyectos de Itinerarios Integrados de Inserción Laboral de personas en exclusión social o riesgo de padecerla, inmigrantes y personas con discapacidad. Estos distintivos permiten poner en valor la buena gestión de los fondos europeos llevada a cabo por los centros gestores de la Comunidad Autónoma de Canarias en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional Canarias, del Programa Operativo del **Fondo Social Europeo Canarias** y del Programa de Empleo Juvenil (2014-2020). Asimismo, muestran a la sociedad canaria los beneficios de formar parte de la Unión Europea y el derecho a acceder a fondos comunitarios para emprender iniciativas que contribuyan a mejorar la vida de las personas

- VIDEO EN LA WEB DE AFIS SALUD MENTAL:

<https://www.youtube.com/watch?v=scZA9vmXgYg>



Conecta2 - Proyecto de Itinerario Integrado de Inserción Laboral

- EN FACEBOOK:

<https://www.facebook.com/afes.saludmental/>



- EN TWITTER:

<https://twitter.com/saludmentalafes/status/1174760315084529664>



2.-Incorporación de elementos innovadores.

Este proyecto incorporó acciones y elementos innovadores, como el desarrollo de un Mapa de Recursos y profesionales para acompañar a las personas en su proceso de inserción sociolaboral, lo que permitió realizar un trabajo coordinado que mejoró el proceso de integración. Se ofrece, de ese modo, una atención centrada en la persona teniendo en cuenta sus necesidades y por tanto los servicios que se le puede ofrecer. El alumnado que ha conseguido su inserción laboral comparte su experiencia con sus compañeros, para motivarles: ‘Si otro lo ha podido conseguir, yo también’.

Otro elemento innovador ha sido facilitar a las empresas información sobre la contratación de personas con discapacidad y ofrecer apoyo durante el proceso de inserción laboral; charlas de sensibilización a las empresas; facilitar materiales de formación especializada, como guías y herramientas para dotar de estrategias operativas a los profesionales de las empresas y facilitar la integración laboral de las personas con problemas de salud mental, atendiendo a su bienestar, desde el inicio del proceso de selección hasta su plena inclusión en el equipo.

Durante el proyecto se visitaron más de 20 empresas de diversas áreas y sectores, para informar/asesorar y, al mismo tiempo, estudiar los posibles puestos de trabajo y ampliar, de este modo, las posibilidades de contratación de personas con discapacidad.

3.-Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

El objetivo general del proyecto ha sido facilitar la empleabilidad y la inserción laboral, de una forma estable y duradera, de las personas con problemas de salud mental, aumentando su competitividad y proporcionándoles el apoyo que necesiten para recibir los conocimientos y las prácticas adecuadas, que mejoren su capacitación profesional. Este proyecto permitió la inserción laboral del 33% de los participantes.

Los objetivos específicos del proyecto han sido: elaborar un itinerario individualizado formativo para cada uno de los beneficiarios; organizar módulos de formación obligatorios y complementarios; facilitar la obtención del Certificado Profesional y la realización de prácticas en empresas, para un mejor aprovechamiento de los alumnados que acceden al certificado.

Otros objetivos alcanzados fueron la creación de vínculos con sectores empresariales para favorecer la integración laboral, conocer las ofertas de empleo vigentes y poder ofrecer candidatos a las empresas, mediante una Bolsa de empleo actualizada.

El sistema de trabajo ha servido para detectar las carencias o necesidades de formación que tienen empresas y profesionales, a través de estadísticas de mercado y de visitas a los centros de trabajo. La relación con las empresas ha servido, también, para sensibilizar e informar sobre la contratación de personas con discapacidad y, en particular, con problemas de salud mental, ofreciendo información sobre la cuota obligatoria de la contratación del 2% de personal con discapacidad que deben aplicar las empresas, de acuerdo con la normativa laboral vigente (o superior en algunos casos) y los beneficios laborales y fiscales.

4.-Contribuye a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de ejecución.

Los datos de desempleo de personas con problemas de salud mental son abrumadores: 8 de cada 10 personas con problemas de salud mental están desempleadas, esto supone el 80% del colectivo. Por ello, es importante apostar por proyectos de formación y empleo específicos para el colectivo, que se adapten a las dificultades y a las capacidades concretas de las personas con problemas de salud mental que es el objetivo de CONECTA2.

AFES Salud Mental, entidad sin ánimo de lucro, con ámbito de actuación en la Comunidad Autónoma de Canarias, fundada en 1982 y declarada de Utilidad Pública en 1993, ha desarrollado PIIL, entre los años 2015 y 2018. Durante este tiempo han participado en los PIIL, un total de 108 personas, de las cuales 57 han sido mujeres y 51 hombres. De las 108 personas, 51 consiguieron insertarse en el mundo laboral, distribuidas en un total de 27 mujeres y 24 hombres.

5.- Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

Las nuevas tecnologías han facilitado, en gran medida, no solo llegar con el proyecto a los beneficiarios directos sino también a familiares, allegados y a la población en general. Para ello, AFES Salud Mental hace uso de todos los medios de comunicación necesarios para que llegue al mayor número de personas posible.

La entidad pone al servicio del proyecto todos aquellos medios de los que dispone, para realizar las acciones de difusión y divulgación, impresos, digitales, radiofónicos, tecnológicos y de publicidad para que la cobertura tenga el mayor alcance. De este modo, AFES Salud Mental, considera que se consigue formar una opinión general sensibilizando e informando en materia de discapacidad y salud mental, con el fin de reducir el estigma y la discriminación que existe hacia las personas con discapacidad psíquica en general y con enfermedad mental en particular.

6.-Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

AFES Salud Mental realiza acciones de Responsabilidad social y solidaria, relacionadas con el consumo responsable, la igualdad, el medioambiente, la cooperación y el desarrollo de personas.

La entidad es parte activa del METV-Tenerife Violeta, REAS Canarias y Nacional, entre otras entidades referentes en la materia. Desde AFES Salud Mental se realizan comisiones y grupos de trabajo especializadas para asesorar a la globalidad de la entidad, en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación. La Comisión de Igualdad trabaja en el plan de igualdad de oportunidades cuyo objetivo es mantener el 55% de las plazas ocupadas por mujeres.

Algunas medidas en esta materia son la utilización de lenguaje inclusivo; utilización de lenguaje no sexista en los textos, material docente, campañas publicitarias, formularios y publicaciones en las redes y uso de imágenes no estereotipadas sobre mujeres y hombres a la hora de difundir el proyecto; campaña de sensibilización dirigida a la población en materia de igualdad de género cuyo mejor exponente es el vídeo realizado, en el que mujeres con problemas de salud mental, cuentan su experiencia de acceso al mercado laboral.

Junto a la Comisión de Igualdad cabe citar el Grupo de Trabajo de Responsabilidad Social (gestión de residuos, ahorro energético, compromiso social, etc.). Algunas medidas en esta materia son: el plan de formación de recursos humanos anual y la realización de actividades formativas de consumo responsable y sensibilización medioambiental que reciben todas las personas contratadas y voluntarias, que se traduce en acciones concretas de sostenibilidad ambiental en la ejecución de los programas.

Beneficios de estas buenas prácticas son: la protección y ampliación de puestos de trabajo relacionados con la fabricación y el crecimiento de la competitividad, la reducción del número necesario de vertederos y de la incineración de basura, un menor grado de contaminación, un importante ahorro energético, un descenso considerable en la emisión de gases de efecto invernadero y la menor necesidad de explotar los recursos naturales. En definitiva, más respeto para con el medio ambiente, generando buenas prácticas medioambientales en el aula que luego se trasladarán a las empresas en las que el alumnado pueda conseguir un empleo.

7.- Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

AFES Salud Mental coordina su trabajo con otras entidades que gestionan PIIL para consensuar aspectos relacionados con el proyecto y poder realizar propuestas a los organismos gestores. Estas colaboraciones ayudan a mejorar el control en el procedimiento de Calidad implantado en la entidad, que permitan una mejora en el área de Formación y Empleo y realizar salidas externas para reforzar y complementar la materia impartida en el aula.